

Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H

BREMEN

Corredores de frutas

Reciben consignaciones de Uva de Almería

No trataremos con los parraleros directamente.—Todos los barcos de Hamburgo tomarán carga para Bremen.

Para informes dirigirse á D. Federico Kautsch. HOTEL SIMON.

La Política Liberal

Conversando con el Sr. Canalejas

El partido liberal

EL REGIMEN LOCAL

(Continuación)

El espíritu doceañista inspira la ley Orgánica de Ayuntamientos y Diputaciones de 1823. El movimiento liberal de 1837 lleva á la Constitución la autonomía de los órganos locales, y vence en 1840 el general Espartero con la bandera de la independencia de los Municipios.

El bienio progresista desenvuelve ese sentido descentralizador en la Constitución del 56 y en las bases orgánicas de la ley de Ayuntamientos y Diputaciones; la Unión liberal dicta el decreto de 1863, y si tres años después Gonzalez Brabo trata de arrancar á los Municipios y á las provincias hasta la última de sus atribuciones y facultades, la revolución de Septiembre consagra el principio de la descentralización administrativa.

Aspiraron los hombres de la Revolución á la reforma del régimen local, y las leyes del 70, al mismo tiempo que organizaban el Municipio sobre bases amplias y liberales, creaban por primera vez la «asociación ó mancomunidad de provincias.»

El partido republicano, en su inmensa mayoría, propendió al federalismo, estableciendo los «Estados» regionales que enumera la nonata Constitución de 1873.

El partido liberal perseveró en sus propósitos descentralizadores. En el discurso del Trono de 1881 se consignó que «la intervención de los pueblos en sus propios asuntos exige proyectos y resoluciones del Gobierno, que han de conducir á tal fin, reconstituyendo económicamente los Municipios y las Provincias con la reforma de leyes que hacen imposible la satisfacción de las más legítimas aspiraciones locales.»

El discurso de la corona de 1886 declara urgente «que la vida administrativa se desarrolle mediante la intervención de los ciudadanos de cada localidad en los propios asuntos» y asegura «que el Gobierno ha de armonizar las leyes Municipal y provincial reforma indispensable para satisfacer los legítimos anhelos de los pueblos».

El discurso de 1893 habla de reformas trascendentales en la Hacienda provincial y municipal. El de 1901 promete una «reforma honda en la ley Municipal encaminada á reconocer á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades». En el programa de 1902 se ofrece «un proyecto de ley sobre Administración local, encaminado á conceder á los Municipios los medios necesarios para que cese la situación precaria en que se encuentran». El programa de los exministros de 1905 afirma que «urge otorgar á los Municipios y á las provincias medios para desenvolverse».

En el discurso de 1905 se habla de «la autonomía de las Corporaciones populares» y de que «la reforma de la Administración local es indispensable».

Moret en su famoso discurso en Consejo de ministros ante el Rey, estimó «indispensable conceder expansiones á la vida local».

En aquel inolvidable movimiento renovador, suscitado por las Cámaras de Comercio, la Asamblea de Productores de Zaragoza, la Cámara Agrícola de Barbastro y la Unión Nacional que agitó á España en los años 1898, 1899 se formularon aspiraciones concretas acerca del régimen local. Pidieron un nuevo método electoral que asegurase la representación de todas las clases sociales comprendiendo naturalmente la obrera; concesión á las Provincias y Municipios de muy amplia descentralización administrativa y económica; dele-

gación, desmembración ó como se quiera, decir de servicios atribuidos al Estado, y, por último que las Provincias puedan «formar agrupaciones» siempre que así lo acuerden, con la conformidad de la mayoría de los Ayuntamientos interesados.

Recuérdese el mensaje dirigido á la Reina Regente por la Mesa de la Asamblea de Zaragoza en 27 de Noviembre de 1898, en que se habla también de organización electoral por gremios y clases, se protesta de que el Poder central ahogue la vida de los pueblos, se acentúa más la demanda de la descentralización. Y luego, en el mensaje de Julio de 1899, dirigido á las Cámaras, y en el mensaje de 8 de Noviembre del propio año, á la Reina Regente, con mayor vehemencia aun se solicita la reforma descentralizadora. Paraiso, en nombre de 241 organismos, visita á Silvela para que reforme su proyecto de descentralización.

En 30 de Noviembre la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio protesta contra Silvela, y al declarar guerra al Gobierno y considerarse fracasada, firmar el Manifiesto de 30 de Marzo de 1900, censurando á las Cortes, clamando contra el bárbaro impuesto de Consumos, pidiendo la descentralización y el desarrollo de las obras públicas y la cultura. Hacemos mérito de la Unión Nacional relacionándola con el partido liberal porque fueron muchos los liberales caracterizados, algunos ilustres ministros del actual Gobierno, que tomaron parte en ella según lo acredita la lectura del libro de diputados y senadores de estas Cortes.

Continuará.

De Sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora del concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Fernández Burgos.

La distinguida señora doña Juana Molina ha marchado á Madrid en unión de su encantadora hija María.

Para Madrid salió ayer, el joven estudiante don Enrique Cuartara García.

Ha marchado á Fianza la respetable señora doña Micaela Espinar.

De Málaga ha regresado el bizarro oficial de la guardia civil don José Molina Tapia, ascendido recientemente.

Nuestro respetable amigo don Leopoldo Serrano Domínguez, está recibiendo multitud de felicitaciones de esta provincia con motivo de su nuevo destino.

Nuestro distinguido compañero en la prensa, don Guillermo Rueda director de *La Crónica Meridional*, regresó ayer de Madrid en unión de su distinguida familia.

Después de permanecer breves días entre nosotros ha marchado á Trieste el profesor de la escuela mercantil de dicha capital D. Juan Castellánovich, acompañado de su señora esposa y bellísima hija Elenita.

La glorieta

Era una pequeña fuente; era un jardín sonriente de verdor, y á las flores amoroso, arrullaba un misterioso surtidor.

Era el pueblo casi entero el celoso jardinero del verjel, y es cada flor un tesoro de más quilates que el oro para él.

Por la orilla de la fuente un mal Alcalde pasó y á las flores torpemente de su dueño separó.

Y al mirar el jardinero el envejado fatal; cantaba así planifero, dolorido de su mal:

Verja la más despiadada, que por mi mal colocada fuiste aquí; reja la más espinosa, la más horrible y odiosa para mí.

Férrea valla que un tirano, con cruel é impia mano colocó; la que con fieros rigores de mí más hermosas flores me alejó.

¿Tú no ves que aquella rosa con su aroma deliciosa me llamó?

¿No soy el dueño querido, que su tallo más florido cultivó?

¿Quién ese negro vallado puso con saña infernal?

¿Quién me apartó de su lado que no estoy en el rosa?

Y en tanto que el jardinero dulcemente la miraba, con aceno planifero la pobre rosa cantaba:

Rompé mi fiel jardinero ese vallado severo con furor;

y aunque el alcalde se enoje, que en tus manos me deshoje con amor.

¿No ves de la clara fuente agotada su corriente de cristal?

¿No ves tu huerto querido mustio ya por un olvido criminal?

Ya no vienen las doncellas á contarme las querellas del amor.

En el nido misterioso ya enmudeció el melodioso ruiseñor.

¿Las flores que cultivabas y de sus tallos cortabas con afán?

¿Los rosales más gallardos, los claveles y los nardos donde están?

¿Quién sus aromas te ha dado con té y con ternura igual?

¿Quién te llevó de mi lado que no cuidas mi rosa?

¿Quién me regó con esmero como mi buen jardinero siempre fiel?

¿Quién por mí solo suspira?

¿Quién me quiere? ¿quién me mira como él?

Y así un día y otro día alrededor de sus flores el jardinero planía, hasta que al fin sus dolores con su gemido postrero van al cabo á concluir, por que el Alcalde primero á sus flores le vá á unir.

Fernando

Clínica López Ortíz

Desde el día 1.º de Octubre hauelto á hacerse cargo de la dirección de la misma el Sr. López Ortíz estableciendo las siguientes horas de consulta:

En su domicilio, Príncipe 27, de 3 á 5 de la tarde.

En su Clínica, Almanzor Alta 19, frente á la Alcazaba, de 11 á 12 de la mañana.

D. LEOPOLDO SERRANO

En la vacante producida por don José Antonio Gutierrez de la Vega, ha sido nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, nuestro querido amigo el Diputado por esta Circunscripción D. Leopoldo Serrano Domínguez.

Al subir á tan elevado puesto dejando á su espalda todos los honores que llevan consigo la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, cumple á «La Información», testificar en sus columnas, su más cordial enhorabuena por tan merecido ascenso en su carrera política.

Joven, dotado de gran talento y atrayentes condiciones personales, es indiscutible que habrán de sobrarle aptitudes para ocupar dignamente el elevado cargo donde le han colocado sus grandes merecimientos.

Los amigos de Almería le felicitan cariñosamente.

DAR TIEMPO AL TIEMPO

Es la política arte de adaptación que ha de ir moldeando en la realidad sus ideales, para que cristalicen á tiempo y según las exigencias del reino en que aquella se ejercita. Y esto que no es misterio para nadie que por la cosa pública se interesa y á ella dedique sus comentarios, fingen desconocerlo los adversarios del Gobierno actual, y aun aquellos que más distanciados de los partidos monárquicos que usufructúan la dinámica del poder, aparecen despojados de aquellas pasiones tan despiertas y trabajadoras para la lucha de conquistar el mando.

Como si los hombres fueran Dioses para quienes pasado, presente y porvenir constituyeran una milagrosa unidad, exigente al ilustre jefe del partido liberal, que de una vez y en un punto, solución todos los conflictos, acuda á todas las necesidades, enderece todos los entuertos y fascine en tal forma á los cuerpos colegisladores que á un tiempo mismo les arranque la aprobación de complicadas leyes, y el asenso ciego, irreflexivo, servil para todo cuanto guste. Eso no puede ser.

El Gobierno tiene que proceder con orden y en paz, sin echar á barullo su obra ni involucrar caprichosa y aturdidamente los asuntos á que dedica su atención.

El conflicto societario que tan recientemente nos ha conmovido, y la aprobación de la ley económica para 1913, exigen la primacía de la nueva etapa parlamentaria, con tal evidencia, que á nadie extrañará se releguen á segundo término, otros proyectos que no por ello pueden quedar desamparados de la prodigiosa actividad del señor presidente del Consejo.

Hay que dar tiempo al tiempo, y como de éste necesita el Sr. Canalejas para cumplir sus compromisos, hacen muy mal los interesados en la realidad de los grandes avances democráticos en apremiarle con censuras del todo injustificadas.

No olvida, seguramente, el gran democrata ni la ley de mancomunidades, ni la de jurisdicciones, ni la que debe someter á los precep-

Compañía de los caminos de hierro DEL SUR DE ESPAÑA

Aviso al público

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, habiendo sido normalizado el servicio, puede admitirse sin limitación toda clase de tráfico, tanto local como combinado.

Almería 14 de Octubre de 1912.

tos del derecho común a toda asociación legalmente estatuida en nuestro territorio; prepara á compás de ellas, otras tan beneficiosas como la de reducción de foros, el régimen local, y la franquicia para el maíz y por lo tanto no hay motivo ninguno para enojosas desconfianzas, que antes que á nadie, dañan á los que las exteriorizan.

Bien está que los conservadores, aquellos conservadores, en minoría por cierto, que sienten la nostalgia del poder, procuren de todos modos la caída del Gobierno actual; pero aquellos otros, de cuyo liberalismo no podemos dudar, dan evidentes señales de monomanía suicida, si antes de ser heridos, se colocan la venda, y al que va incorporando sus ideales á un Régimen que á sangre y fuego han combatido haciéndolo compatible cada día más, con su progreso, le arrebatan las municiones y la tasan el tiempo.

SOLEDAD

La casa puerbera destaralada y vieja; con sus ventanales abiertos á la luz del sol, con sus paredes de argamasa; en un pequeño campo tapizado de yerbas, semejaba una vieja que se separaba de la silgarabía del pueblo grande, para tomar el sol.

Sobre los ventanales, apoyada la frente sobre la piel sedosa de su mano pálida, Soledad se abstrae en la contemplación del paisaje; en todas aquellas bellezas en las que puso Naturaleza sus encantos; allá lejos, encucha el ruido del molino, las aguas que van cayendo con fuerza, desgarrándose en los guijarros, borbotando como olas de tempestad y formando espuma...

Consumiase en la tristeza de la casaca vieja, en aquel silencio monótono del pueblo muerto, que solo lo resgaba de noche cantos callejeros que salían del apretado racimo de casas campesinas que formaba el pueblocito en el valle.

Había duplicado á sus padres que la llevaran á aquel pueblito con una tía suya, porque le había la vida de sociedad entre jovencitas melindrosas y jóvenes estultas, unidas en francas alegrías, sin que nunca supiera de aquellos entusiasmos de Soledad, la jovencita que ponía una sonrisa de desprecio á aquel constante murmurar de pasiones declaradas por un pugilato de apuestas en el casino ó en el café; jugando al amor, como jugaban al foot ball ó á otro cualquier sport chic de las buenas sociedades.

Le asqueaba aquel sofisma constante; aquella envidia y aquel lucir de traje y de peinados; no, no era aquello el encanto del vivir; era el ruido de sus nervios propicios á las exquisitas sensaciones; por eso, Soledad era artista del alma y un puñado de bellos libros llenaba siempre su cómoda. El encanto de la poesía era para ella el mayor encanto, y pasaba sus bellas pupilas negras sobre las páginas blancas, armonizándose su cerebro, su corazón y sus nervios y locas sacudidas de arte lo conmovían; y mil veces en un dulce sueño, sus labios desgranaban lentas en el silencio de la vieja casaca como un

surtidor ideal de perlas, las rimas que firmaron el alma de Bequer. Su cabezita de soltera se iba con el galán de sus amores; pero aun en su vida no había despertado aquella sensación ningunos ojos de mozos. Bajo su ventana desfilaban los risonchones del pueblo caballeros en vistosas yeguas enjanzadas, los señoritos enfermucos y uno que otro campesino ponía la simplicidad de su mirada sobre la figura gentil de la bella Soledad.

Sus manos de seda acariciaban sus rictos ante el espejo y su corazón siempre le decía cuando evocaba sus sueños de amores. Espera!

Algunos días salía á jugar al jardín y ría con sana alegría; como una mariposa que al embriagarse de luz y de aromas mueve sus alas y va saltando sobre los pétalos de todas las flores, así saltaba Soledad entre las flores del coquetón jardín que cubría con su aroma el ambiente.

A ella le habían hablado los jóvenes de las flores con efecada cursilería; le habían comparado con las rosas, con los clavos, con los jazmines; le habían ponderado el ó el otro aroma como más exquisito; y ella lo había escuchado con mal humor, casi creyó todas aquellas cosas remploneras; ahora cuando adoraba á las flores, cuando veía toda la exquisita poesía de los blancos pétalos como pájaros menos.

Una vez cruzó su inel bajo los ventanales de la casaca. Sintió una cosa inesplicable por su sangre; su piel de seda le quemaba, sus ojos cerráronse y vio la gloria. Sintió su primer amor como sentirlas rimas de Bequer; el encanto de la vida fluyó en sus nervios.

Y pasó un día y otro mirando arrobado sus pupilas llenas de vida, de juventud y de encanto. Sus libros tenían ahora doble encanto para Soledad; el encanto de la poesía y el encanto de su amor.

Tamborosa una tarde resgó un sobre que le llevaba aquella declaración ideal en el campo; sin sofismas, sin cursilerías; la expresión de un corazón de mozo fuerte que también bajo el fuego de la mirada de aquellas pupilas que esperaron unir la vida del ensueño, arrobándose en un amor extraño á aquellos juegos deportivos á que se dedicaban los jóvenes estultos.

Encontró su ideal. Un ideal que era algo de alegrías y de tristezas; que lloraba y ría en su corazón, como lloraban y reían las notas de las rimas de su poeta favorito.

Ahora lo quería con toda su alma; pero siempre allí en el campo, en una quinta alegre, que la besaba el sol; donde hubiera flores, donde fundidos en un abrazo y en un beso pasaran el encanto de su juventud.

Y después; cuando poseyera en realidad aquellos ensueños de su cabezita y temblara su piel el contacto de los besos, pensar en un hijo y su corazón le diría como antes. Espera!

E. Rodríguez Sabido.

El incendio de la Delegación

El celoso juez especial Sr. Ponte continúa trabajando con ahínco para terminar la instrucción del sumario que le está confiado con motivo del incendio de la Delegación de Hacienda.

A ocupa nos hoy de estos asuntos he

mos de felicitar, muy sinceramente al Sr. Ponte por que con su discreción ha conquisado en la instrucción de este sumario, un éxito más en su carrera judicial.

La censatía del Delegado

Como saben nuestros lectores el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reyvert ha decretado la censatía del Delegado de Hacienda Sr. Proser como resultado del expediente promovido por la Comisión especial que vino de Madrid al objeto de girar la visita de inspección.

La Gaceta llegada ayer á nuestra capital publica la siguiente R.O. separando al Sr. Proser de su cargo.

«Vengo en declarar cesante, con arreglo al caso 2.º del artículo 8.º de la Ley de 19 de Julio de 1904, con el haber que por clasificación de la correspondencia á don José Proser y Lorens Delegado de Hacienda en la provincia de Almería con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase»

CARNE BUENA Y BARATA

Participamos al público que desde el próximo martes 15 del actual, se exhibirá carne de la República Argentina en el mercado y en la barraca frente al puesto de las flores, que estará señalada con una bandera Argentina.

El precio de venta será el siguiente: Carne sin hueso á 240 pesetas el kilo.

Con hueso 175 pesetas el kilo. La empresa nos comunica que hasta no estar instalado el frigorífico las ventas se interrumpirán por periodos de pocos días lo mismo que en los mercados de Málaga, Granada y Madrid.

La huelga de los ferroviarios

La huelga que sostienen los ferroviarios de la Compañía del Sur de España continuaba hoy sin solucionar á pesar de las activas gestiones que el gobernador civil de la provincia Sr. Pérez Gironés viene realizando, en busca de una fórmula de arreglo.

Entre los huelguistas existe gran entusiasmo, sin desistir por un solo momento de su perseverante actitud.

La Compañía parece que tampoco está dispuesta á desistir de su propósito de no despedir á aquellos que durante la huelga, prestaron sus servicios como así mismo á no admitir á aquellos huelguistas cuyas plazas están cubiertas.

La gestión del presidente en Madrid

Ayer mediado el día, celebró la Junta directiva de la Unión ferroviaria una conferencia telefónica con su presidente, señor Barbeito, que se halla en Madrid.

En dicha conferencia, el compañero Barbeito dió cuenta de su visita al ministro de Fomento, señor Villanueva quien le ofreció solucionar el asunto de la manera más beneficiosa posible para la causa de los ferroviarios. También le anunció su visita para hoy, al presidente del Consejo, señor Canalejas.

Para hoy á las tres se halla anunciada una conferencia telefónica entre Barbeito y los ferroviarios, en la cual el primero dará cuenta de la solución que el Gobierno ha de dar al ruidoso pleito que sostienen.

A las doce de la noche recibió la directiva de la Unión ferroviaria el siguiente telegrama, de Madrid.

«He conferenciado con Amado quien sigue gestionando con interés una solución favorable».

Comité central, hállase decidido á apoyar nuestra causa.—Barbeito»

El Correo de ayer

El tren correo de ayer salió á las 9:40; conducido por el huelguista y antiguo jefe de maquinistas don Miguel Ramón auxiliado de un fogonero del cuerpo de ingenieros militares.

El número de viajeros ascendió á 89, de ellos cinco de primera, quince de segunda sesenta y nueve de tercera.

Relevo de fuerzas

Ayer mañana fueron relevadas las fuerzas de infantería de Córdoba, que custodiaban la línea de Almería hasta Santisteban.

Las de esta estación quedan al mando del teniente don Antonio Acosta Torner. Desde Monserrat hasta Santisteban estarán al mando del capitán don Basilio León, con residencia en Gádor.

Trenes de mercancías

Ayer salieron de la estación varios trenes de mercancías. Uno de ellos fue el primero de doble tracción.

Telegrama Oficial

Director general Obras publicas á Ingeniero jefe de la 4.ª división ferrocarriles. Habiendo ofrecido al Sr. Ministro la comisión de esos huelguistas llegada á Madrid en unión de esta Federación que volverán al trabajo todos aquellos cuyos puestos no están hoy ocupados conviene que se suspenda en el acto las gestiones que viene haciendo la Compañía para buscar personal nuevos á fin de reintegrar desde luego el mayor número posible, y en cuanto á la ampliación de los servicios que la Compañía proyecta, por ser necesario, debe realizarse en un plazo brevísimo, que en ningún caso excederá de dos meses ejecutándola progresivamente por

que así lo exigen las necesidades del tráfico.

Los panaderos

En virtud del acuerdo adoptado por la Sociedad de panaderos, probablemente estos irán mañana á la huelga.

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para evitar la falta de pan durante los días de huelga si esta se llevara á cabo.

El Aguila

En breve abrirá las puertas al público la espléndida sucursal que la poderosa sociedad Mercantil que lleva este título está instalando en uno de los mejores edificios del Paseo del Príncipe.

La riqueza y el lujo que dicha sociedad está derrochando en su nuevo establecimiento, llama justamente la atención del vecindario, tanto por la amplitud de los grandes departamentos destinados á la infinidad de géneros destinados á la venta, como por el empuje que viene demostrando en dotar á esta Capital de un centro Comercial á la mayor altura de cuantos sucursales cuenta en España.

Adá sin estar terminada la instalación agolpase á todas horas á sus puertas gente numerosa la que admira la febril tarea de los obreros para presentar al público en el más breve plazo posible.

Aseguramos al público una grata sorpresa, y á la Compañía «El Aguila» grandes y saneados beneficios.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta capital el inteligente tipógrafo, D. Manuel Vicente Villalobos, que prestó sus servicios durante largo tiempo al frente de los talleres de nuestro colega «El Popular».

La muerte del discreto operario, ha causado una impresión tristísima en todas las personas que le tratamos y supimos apreciar sus excelentes cualidades.

Esta mañana á las seis tuvo lugar el triste acto de conducir á la última morada el cadáver del Sr. Villalobos asistiendo una numerosa concurrencia, como testimonio de las generales simpatías de que gozaba el finado.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentir por pérdida tan irreparable.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Leanse en 4.ª plana.

VAPORES FRUTEROS



Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Para Glasgow

El Gisla se encuentra en puerto.

Para Liverpool

El Beeswing se encuentra en puerto

El Uranus cargará para Ansterd

el día 16 del corriente.

El Taunus para Alejandría el día 12.

El vapor Nordvert para Hamburgo se encuentra en puerto a las 6 vgs.

Todos estos vapores cargarán por orden para huecos é informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Bulevar del Principe 75, Almería.

CAMPAÑA UVERA

Los mercados

Liverpool

Uva.—Precedentes de Almería no ha habido sino unos 800 barriles de reatos que han sido colocados á tipo que no acusan cambio digno de tenerse en cuenta.

El «Fortuny» está á la descarga y se esparran los vapores «Orion» y «Arabia» pero se ha acordado no presentar el lunes próximo sino el cargamento del primer barco mencionado.

De Liebes 85 cajas de la clase «ferrala» á 10,9 la caja, con buena demanda.

Melons.—560 cajas de Valencia, en condición muy defectuosa vendiéndose á como lo pagaban.

Peras.—1 685 bultos de los Estados Unidos barriles fruta de poca calidad, de 8, á 14; cajitas de 3 á 4 6

Manzana.—9 000 barriles de los Estados Unidos y Canadá vendiéndose de 8, por barril según muestra.

De California 653 cajitas de fruta muy inmadura y por consiguiente ha tenido poca aceptación las gruesas, á 7,9; pequeñas á 5,9.

Hamburgo

Uva.—En esta semana hemos tenido unos 35.500 barriles de uva de Almería, cargamento de los vapores «Herrera», «Johann» y «Pizarro».

De estos cargamentos ha habido mucha fruta en condición picada, lo que ha influido mal el mercado, pues para la uva de clase inferior y en la que continúa continúa el mercado flojo, registrando una baja ligera de precios. La uva de primera

calidad y bien colorada y sana está bien cotizada, vendiéndose á precios satisfactorios.

Cotizamos de marcos 6 á 18 75; mayoría de 7 á 9 50 por barril según calidad, color y condición.

Avellanas en grano.—Son escasas, siendo los precios firmes.

Almendras.—Siguen la buena demanda para la mercaucia en camino y se hacen bastantes transacciones de cuando en cuando.

Papas.—El negocio de Sultanes está poco animado debido á los precios muy elevados que se piden aquí para exportar, en cambio se vende á precios firmes las Elimes.

Para New York.

Anoche se hizo á la mar el vapor «Roma» después de haber estivado en sus bodegas 11 826 barriles y 100 medios con destino al mercado de New York.

Para el mismo destino salió anoche el «König Albert» conduciendo 15 135 barriles.

Exportación.

Se han exportado durante los últimos días 33.961 barriles y 278 medios.

Así como la exportación hasta hoy á 1.188 927 barriles y 3.096 medios.

En igual fecha del año anterior habíase exportado 1.101.403 barriles y 3 634 medios.

La diferencia que resulta puer, en la presente campaña, comparada con la del año anterior, es de un aumento de 83 534 barriles y una disminución de 538 medios en la exportación.

Buques en puerto.

En puerto quedaron anoche los vapores «Elma», que carga para Londres y Hull; «Lessepe», para Hamburgo, Bremen y Newcastle; «Pinta», para Londres; «Ingara», para Hamburgo y Bremen; «Ridderke», para Liverpool y Glasgow; «Oanateja», para Bristol y Cardiff; y Wamabek, para Londres, Hull y Newcastle.

Resumen de la exportación hasta la fecha por mercados.

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	271.473	30
Hull	45.434	
Bristol	16.884	
Manchester	17.542	29
Londres	168.013	33
N. w. York	301.464	766
Glasgow	55.933	21
Newcastle	23.152	
Bio Janeiro	12.131	205
Cardiff	16.144	
Hamburgo	176.153	74
B. Aires	3.668	466
Santos	7.660	488
Montevideo	255	400
Habana	1.404	359
Bremen	12.217	
Boston	32.350	
Rotterdam	50	
Puerto del Ballico	4.476	115
Toronto	125	
Filadelfia	2.179	60
Génova	70	20
Baltimore	21	
Leith	1.637	
TOTAL	1.188.927	3.096

Militares

A presentarse

Ante el Coronel del regimiento de infantería de guarnición en San Fernando, deben presentarse á la mayor brevedad posible los soldados Francisco Céspedes, Francisco Rodríguez Martín, Fermán Román Burenguel, José Fernández Hernández y José Ruil.

Citaciones

El proceso lo por falta de concentración á las Barmón López Molina, debe presentarse ante el juez instructor del Regimiento de Infantería de Mahón en el plazo de treinta días y de no realizarse será declarado como desertor.

El juez instructor de la Comandancia de Marina de Melilla, cita y emplaza para que comparezca ante su autoridad al marino José Antonio Manzanas.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Repartimiento general del cupo, correspondiente al año actual, que ha practicado esta Comisión entre los pueblos de las Cajas de Recluta de Almería y Huercal-Overa, con arreglo al Real Decreto de 1.º del corriente mes y que se publica en el Boletín oficial en cumplimiento del artículo 228 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Caja de Recluta de Almería núm 39

Almería, 74; Abia, 2; Abrucens, 4; Adra, 18; Alboloduy, 4; Alcolea, 2; Alcutia, 4; Alhambra, 2; Alhama, 12; Aliquón, 2; Algoduz, 1; Bayarcel, 3; Banahaduz, 2; Binar, 2; Benitagla, 2; Benisalón, 2; Bantarique, 3; Berja, 35; Conjajar, 13; Castro, 1; Dailas, 23; Darrical, 1; Doña María, 3; Boix, 6; Escalar, 3; Felix, 5; Fliana, 11; Fondón, 10; Gador, 4; Grgal, 12; Huéijar, 7; Huercal, 7; Ibar, 4; Instinción, 2; Lujar, 12; Lucanena, 10; Nacimiento, 5; Lijar, 17; Ocaña, 2; Ohanes, 14; Oñila de Castro, 1; Padules, 4; Pesterne, 5; Pechina, 12; Regal, 1; Rioja, 4; Roquetas, 6; Santa Fé, 1; Sanés, 4; Sorbas, 24; Tabernas, 18; Tabil, 9; Terque, 4; Turillas, 1; Utiela, 4; Vealque, 10; Vistor, 1; Vicar, 1.

Caja de Recluta de Huercal Overa, núm 40 Albó, 10; Alcontar, 2; Antas, 14; A-

Austro Americana



El vapor

"OCEANIA"

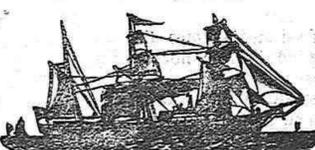
saldrá de este puerto el día 16 de Octubre, para NAPOLIS y TRIESTE, admitiendo carga á flete corrido para Venecia, Odesa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Ranccon, Penano, Singapore, Hongkong, Schanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

Para huecos é informes M. Berjon Boulevard del Principe núm. 59 Almería.

Austro Americana

Los magnifico y rápidos vapores á doble hélice,

"ALICE" Y "LAURA"



estarán en puerto el 19 y 26 del corriente y saldrán el mismo día directos para NEW-YORK.

Para más informes á su agente,

M. Berjon

Boulevard del Principe núm. 59, Almería

Casa Frutera JUAN DE CALLEJON

6 & 8 Temple Cour=IVert.LPOOL.

Representantes en todos los Mercados

Comparense mis cuentas con las de otras casas

SOLICITENSE INFORMES

de Sres. Hijo de Ricardo Gimenez (S. en C.) Banqueros.-Almería

Servicio telegrafico

Varios

Sufragio por la Infanta Maria Teresa

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, despachó muy temprano con el Rey: Su Majestad trasladándose en automovil, al Escorial asistiendo a los solemnes funerales que se ha celebrado en el Monasterio por la Infanta Maria Teresa.

Al solemne acto asistieron también, todos los infantes y grandes de España, los presidentes de ambas Cámaras, y numeroso personal de la grandeza Española.

Terminado el acto, el Rey expresó al Sr. Canalejas, sus reconocimientos por las pruebas de afectos que le habían dado las Cámaras españolas levantando las sesiones en señal de duelo.

El pleito ferroviario.—Proyecto de ley

El presidente del Consejo ha recibido un sentido telegrama del presidente de la unión ferroviaria Catalana Sr. Ribalta, negándole certeza a ciertas declaraciones insidiosas que algunos periódicos le han atribuido.

Don José censuró a cierta parte de la prensa que acoje manifestaciones que puedan perturbar las relaciones de armonía que existen entre el Gobierno y los ferroviarios.

El jefe del Gobierno nos dijo, que los proyectos de ley respecto a este asunto son bastante extensos, constando uno de ellos de veintitres artículos, que abarcan los siguientes extremos:

Determinación y forma para redactar el reglamento del contrato del trabajo entre las compañías y sus empleados.

Creación de un tribunal de conciliación, autorizado para dirimir las contiendas que puedan presentarse entre las empresas y sus operarios.

Creación de un Tribunal de arbitraje para el caso de que algunas de las partes no aceptasen el tribunal de conciliación.

Los fallos del Tribunal de arbitraje, serán decisiones para las partes litigantes.

Se establecen también en dicha ley, las precauciones que podrán adoptarse sobre consecuencias económicas fallos y responsabilidades.

Otro de los proyectos nos dijo el Sr. Canalejas define el «sabotage» y establece que los castigos podrán imponerse a los que rechazando el arbitraje vayan a la huelga.

Exige a las compañías la presentación de su reglamento referente a estos proyectos en el improrrogable plazo de un mes contado a partir desde la promulgación de la ley.

Nos manifestó por último que algunos compañeros han prometido presentarlo antes,

NOTA.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los demás telegramas que ha debido transmitirnos nuestro corresponsal señor Suarez.

Tip. LA INFORMACION

ESPECTACULOS EN VARIEDADES

Definitivamente el día 20 del actual debutará en nuestro coliseo del Bulevar la notable compañía de comedia española en la que figuran la genial y aplaudida actriz Niervo Suarez y el simpático y discreto actor Pepe Santiago.

La demanda de localidades para el abono, abierto de doce únicas funciones es grandísima y la temporada promete resultar brillantísima.

EN TRIANON

- Cinematógrafo Gaumont.
Función para esta noche.
Títulos de los cuadros.
- 1.º Sinfonía.
 - 2.º La gran liana cinta de 1000 metros, La Renuncia.
 - 3.º Bobé a tepto del feminismo.
 - 4.º Mantira bienhechoza.
 - 5.º Más vale dazara.
 - 6.º Primera parte de la notable película dramática, La marca del dedo.
 - 7.º Segunda parte de la misma.
 - 8.º La notable película de actualidad, Entierro de S. A. R. La Infanta Maria Teresa, en la cual se distinguen los personajes de la Corte, el Gobierno y principalmente el Presidente del Consejo Ministros Sr. Canalejas.
 - 9.º La grandiosa película de extraordinario espectáculo, Historia de dos trajes.
- Nota.—Para mañana las notables película titulada, Dama de compañía.
Rauto en estrepitono.

Los que padecéis arenillas, reuma, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, y gota, ó sean los artríticos en general, ó por que queiréis. Tomad un frasco de Piperazina Dr. Grau y os convencereis.

BARRILES DE PINO

Informará Luis Gomez, despacho de don **Rafael Viciana.**

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas
— EL ACUILA REAL —

Unicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con Medalla de Oro.

La casa mas acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardo, n.º 2 (frente a la Iglesia de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, paños, capas, levitas, chaquet, abrigos de señora y de caballero, balandranes, duyetes, manteos, sotanas, etc., etc., sin dañar ni variar su forma.

Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloridos inimitables, garantizando no destiñen.

Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.

Calle de Ricardo número 2, frente a la Iglesia de San Pedro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes
Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratis de 4 a 5
Anzomo Vico, Núm. 1

Anuncios telegráficos en

: : cuarta plana. : :

neral de hierro con el nombre de «Castillo» núm. 32 454, del término de Turrillas. D. Mariano de Figueras solicita veinte, con el nombre de «Ginevra», número 32 445 del término de Tabernas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Maestros interinos
Deseando salir de la precaria situación en que vivimos, y proyectando la Unión Nacional de Maestros interinos recientemente creada en Barcelona, dirigir al Ministro con todas nuestras firmas magna solicitud, concretando nuestras aspiraciones en lo de aumento de sueldo y colocación en propiedad, en virtud de derechos adquiridos, como Representante General de ella, rogamos a los Maestros interinos y suscritos anteriores al R. D. de 7 de Julio de 1911, se sirvan enviar su conformidad a nombre del que suscribe, calle Hornos del H.º nº 7, Granada.—José de la Torre R.ª.

Noticias

Acciones
Se compran acciones del cauce de «La Buena Unión». Informes en esta administración.

Aviso a los ciclistas
Con el fin de que todos tengan Bicycletas de la famosa marca «DURKOPP» y puedan apreciar de este modo lo que es bueno; la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicycletas de cualquier marca por «DURKOPP», bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto a las facilidades de pago tan extraordinarias, que se dan, de esperar es que nadie quede sin una bicycleta «DURKOPP», pudiendo dirigirse el que lo desee a D. Guillermo HERRERA, calle de Méndez Núñez, 12, y Reyes Católicos, 14 — ALMERIA.

Comisión provincial
Pasado mañana a las once de la mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Poseción
Se ha posesionado del cargo de la escuela pública de niños del distrito Norte, D. Antonio Caparrós.

Emigrantes
A bordo del vapor «Formosa» anoche salieron para Buenos Aires 800 emigrantes.

También embarcaron con igual destino en el vapor «Barcelona» 140.

Natalio Rivas
El sub-secretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas llegará a Adra dentro de breves días.

Ehura buena
Nuestro estimado amigo don Federico Oña, Platinó ha sido nombrado oficial cargo de la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, por lo que le enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Reconocimiento
El alcalde Sr. Moreno Gallego, ha ordenado, al inspector veterinario Sr. Lozano, reconozca a un perro, que ayer morrió a un transeunte en la calle de Taíá.

Telegramas detenidos
José Martínez, sin señas, desconocido; M. Garcia, hospedeaje Estrella, ausente; Miguel Aguirre, H. Continental, ausente; Manuel Flores Alarcón, desconocido; Pilar Abad, Carriage 5, ausente.

Distribución de fondos
La Diputación provincial, ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, la distribución de fondos para el mes actual.

Vacante
La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante del cargo de Juez municipal de Góbdar.

Edicto
El Alcalde, ha publicado un edicto, nombrando auxiliar ejecutivo del impuesto de inquilinato a Don Emilio Andrade Castillo.

Detenidos
La guardia civil de Vélez Rubio, ha detenido a los gitanos Sebastian Cortés Aguilera y Juan Salazar Muñoz, por haber herido a su convecino Antonio Martínez Boless.

A la cárcel
El Juez de Instrucción de Beeza, ha ordenado el ingreso en aquella cárcel de Maria Egea Martínez, natural de Doña Maria.

La «Remington»

Escribe, suma, resta.

—11, Balmes 11, Barcelona.—
::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERIA. :::

Los que laboran

La gestión de un compañero

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento con Carlos Pérez Buñillo propuso que acordara la corporación que había visto con gusto las gestiones hechas por el director de La Orbiñes don Guillermo Ruada en favor de Almería en su reciente viaje a Madrid.

Con el Ayuntamiento, el pueblo entero de Almería siente un hondo agradecimiento por el paisano que puso sus entusiasmos en defender los intereses de la provincia, y en todas ocasiones trabajó con ahínco por su bienestar.

OPOSICIONES

Por el ministerio de Instrucción pública se ha acordado convocar a oposiciones para proveer, conforme a los decretos de 16 de Septiembre de 1912 y 13 de Enero de 1910, veinte plazas de oficiales de tercer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y las demás de igual categoría y grado que vaguen hasta el día que el tribunal calificador haga la propuesta con excepción de las que de estas últimas resulten en el interinamortizadas por virtud de los reintegros que puedan solicitar los individuos del propio Cuerpo que se encuentren en situación de supernumerarios.

SECCION OFICIAL

«Gaceta» del 13

R. D. jubilando a don José Antonio Gutiérrez de la Vega, ministro del Tribunal de cuentas del Reino.

Idem nombrando en esta vacante a don Leopoldo Serrano Domínguez, sub-secretario de la Presidencia.

Idem en la de este, a D. Práxedes Zancada

Idem declarando cesante al Delegado de Hacienda de Almería, don José Prósper.

Idem nombrando Delegado de Hacienda para idem a don Cristóbal Moya Angele y Señan

R. O. disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Otra idem idem, las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Otra disponiendo que por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se proceda a anunciar en el término más breve el concurso de otro proyect, del monumento que para conmemorar la publicación de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha» se erigirá en Madrid por suscripción voluntaria en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

R. O. del ministerio de Fomento sobre documentación que se debe acompañar a las instancias pidiendo aprobación de los sistemas de contadores de electricidad, gas y agua.

«Boletín» de hoy

Parte oficial.
Ministerio de la Gobernación.—R. O. sobre el funcionamiento de los Tribunales industriales.

Dirección general de correos y telégrafos.—Anunciando subasta para el transporte de correspondencia.

Ministerio de Fomento.—Anunciando la subasta para la construcción de Carreteras.

Jefatura de Minas.—Admitiendo varios registros mineros y señalando sus demarcaciones

Administración de Contribuciones.—Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declarados fallidos por los años que se expresan, según los expedientes aprobados por la Tesorería, sin perjuicio de llevar a efecto lo que respecto de los declarados fallidos dispone el artículo 180 del Reglamento de la contribución industrial.

Delegación de Hacienda.—Anunciando haberse posesionado ayer de su cargo el nuevo Delegado don Cristóbal Moya.

MINERIA

Autorización
La Dirección general de correos y telégrafos ha autorizado a D. Manuel Córdoba Membrive para que tienda una línea telefónica desde la Mina «Gran Coloso», del término de Tijola, hasta la estación de descarga de minerales de este pueblo.

Registro
Don Antonio Casti lo Z a ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mi-

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

José RUBIRA AGUILAR - Comisionista en frutas Hamburgo. - Quantas económicas. - Recibirán cheques a días ventas. - Dirección: Waistr. 20 Harburg. (Elbe). Informarán calle de Torres número 1.

Venta de una casa de campo en el paseo del Parque, frente a la Estación del Sur de España. En la misma día razón.

Papelería é imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.

La Funeraria CALLE REAL, 19. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

La Soledad es la única funeraria que tiene Antonio Marín Durán. - Calle Real de Granada 27.

El Cisne Gran Camisería casa Piniños. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada. - Príncipe, 24 Almería.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor. - Depositario en Almería José Toro García. Santo Cristo, 3.

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende. - Juan Gutiérrez. - Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

Inyección antituberculosa de Rodríguez y García. Curación rapidísima. Para pedidos dirigirse á Fernández Bujanda, Farmacéutico; Tíjolis ó á Rodríguez González Practicante, Almería Real 20. - Venta en Farmacias y Droguerías.

MAQUINA de escribir FOX. - Bicicletas Me d. - Patines Brampton y M. tador y demás artículos de Sport. - Informes: Antonio Márquez Flores, Conde de Ofalia, 2'.

Venta á plazos casa d Esteban Esteban Muebles, cazado, leza, cristal y batería de cocinas. | Calle de la Reina 5 y Avraez, 1.

Se desea comprar un buen piano. Edición, Glorieta de San Pedro 3, bajo derecha.

COMPANÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

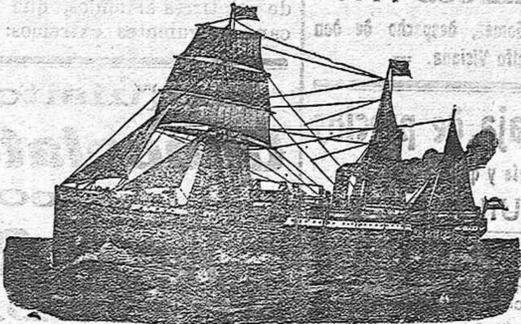
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 8 de Octubre.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Montevideo"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Septiembre.

Para Montevideo y Buenos Aires el gran trasatlántico

P. de Satrustegui

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 29 de Septiembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India, China y el Japon

El tra atlántico

Fernando Poo

Se sale de Almería el primero de Octubre

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y maritimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta compañía, tienen sus salidas oficiales de Pueros Aires para Almería los días primeros de cada mes.

Sublimado Flor. Refinado melido. Gran.

Azufrés

Azufrera del Coto de Hellin.

Para pedidos e informes dirigirse a nuestro unico representante en Almería y su provincia.

JUAN MONTECERRE

Comerciantes:

Annunciar vuestros generos en nuestra sección de

anuncios telegraficos:

que no anuncia no vende!

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

Desde 1.º de Julio de 1912

Rebaja de los Precios

CALDO MAGGI EN CUBITOS

MARCA "Cruz-Estrella"

1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo 10 cts.

3 Cubitos MAGGI 25 cts.

1 lata de 10 Cubitos MAGGI	80
1 " " 12 " "	95
1 " " 50 " "	375
1 " " 100 " "	725

esta rebaja facilitará á las señoras y amas de casa la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.

Las SOPAS MAGGI en pastillas y El JUGO MAGGI en frascos siguen vendiéndose á los precios de siempre.

¡Desconfiad de las imitaciones!

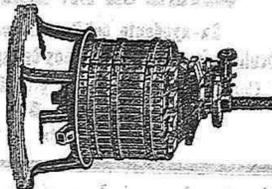
¡Exigid el nombre MAGGI y la MARCA "Cruz-Estrella"!

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

Antonia Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24 - Almería.



Pidan Catálogos y Presupuestos á su Depositario en esta región.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arzules de todas clases. - Empleadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maiz desde 12 pesetas

Motors á Gas petrol, Electricos, Gasolina y Benzeno.

NOTARIAS LAS MAS SENCILLAS Y ECONOMICAS



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Un todas las buenas farmacias.